

Quito, 23 de septiembre del 2019

Señor Doctor

Santiago Guarderas

VICEALCALDE DE QUITO

Ciudad

De mi consideración:

Adjunto propuesta realizada al Señor alcalde Jorge Yunda, para su conocimiento y asistencia a lo que esta demande.

Los barrios que serían beneficiarios y cuyos directivos respaldan este pedido, estaremos presionando el pedido de cambio de regulación de uso de la Av. Mariscal Sucre en HOY NO CIRCULA, como una necesidad apremiante de los habitantes del Nor Occidente de Quito.

Por la atención favorable a nuestro pedido le quedamos muy agradecidos.

Atentamente,



José Romero

Coordinador del colectivo Amigos de Quito

C.I. 1710429976

Tel. 0998898714

23-09-2019
anexo 10
13h 19

Quito, 23 de septiembre del 2019

Señor Doctor

Jorge Yunda

ALCANDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Ciudad

De mi consideración:

Al entrar en vigencia su decisión de ampliar la restricción de pico y placa a todo el día, desde 5 a 20 horas; Afectando drásticamente la economía de nuestros hogares, ya que en su mayoría somos los proporcionadores de la mano de obra no calificada y calificada de las empresas, comercio, industria, y actividades medias como alimentación, artesanos, metalmecánicos, carpinteros, cerrajeros, distribución de alimentos, útiles de oficina, taxistas, comerciantes, que dinamizan y facilitan que Quito progrese. Al ser muchos pequeños productores de bienes y servicios, el día que no pueden poner sus negocios en los lugares de expendio no come esa familia, así de dramática son las consecuencias de estas decisiones.

Al no tener servicios de transportación publica en muchos de nuestros barrios y en otros de mala distribución de horarios y recorridos, llevan al caos que hoy tenemos.

Los barrios al sur y nor oriental de Quito, rodeados por las calles Av. Moran Valverde, Av. Simón Bolívar, Av. Galo Plaza Lazo y Av. Diego de Vásquez, todos estos barrios cuentan con varias vías alternas para poder circular y desarrollar sus actividades diarias con la regulación hoy no circula y tienen el derecho de circular por el perímetro de restricción del Pico y Placa, pero nosotros las 300.000 personas que vivimos en el Nor Occidente de Quito en los barrios de Consejo Provincial, Cachuquí, La Roldos, Rundupamba, Plan Techo, Rancho Alto, Rancho Bajo, Pisuli, La Planada, San José de Cangahua, Prados del Condado, San Enrique de Velasco, Mena del Hierro, Santa Isabel, Santa Anita, San José Obrero, Santa Ana Alta, Bellavista Alta, La Campiña, Atucucho, Corazón de Jesús, San José, El Triunfo, El Bosque, El Porvenir, Pablo Arturo Suarez, El Cisne, San Carlos, Cordillera, La Pulida, Los Pinos, El Pedregal, Jardines del Bosque, Ana María, San Vicente, San Fernando, Florida Alta, San Lorenzo, Osorio, El Pinar Alto, Paseos del Pichincha, Cochapamba Norte, Cochapamba Sur, Unión Nacional, El Bosque, Colinas del Pichincha, Iñaquito Alto, Nunguilla, San Vicente, La Comuna Alta, Vulcano Park, Armero y La Independencia, no contamos con otra vía de movilización mas que la Av. Mariscal Antonio José de Sucre, ya que tenemos quebradas que nos separan entre nuestros barrios.

Por lo presentado pedimos se permita circular sobre la Av. Mariscal Antonio Jose de Sucre desde la Av. Diego de Vásquez al norte hasta la entrada al túnel de San Juan al Sur, todos los días de HOY NO CIRCULA. A continuación, detallo nuestra propuesta.

Carril Norte Sur de la Av. Mariscal Antonio José de Sucre

Desde la Av. Manuel Córdova Galarza, se toma la Av. Mariscal Antonio José de Sucre sentido Norte Sur hasta la calle parte del trébol de la entrada del túnel de San Juan hacia la calle Tegucigalpa y tomamos la entrada a los talleres de COMITRAC – EMMOP, terminando en el Estadio De San Juan sector la Independencia. Este parqueadero proponemos sea tarifado para que roten los carros.





